

Señor presidente y demás miembros de la junta directiva de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales;
Distinguidos individuos de Número de esta Academia y de sus corporaciones hermanas;
Señora Antonieta París y demás miembros de la familia del Dr. Enrique Lagrange;
Querida Lotti;
Queridos amigos;
Señoras y señores:

El 7 de mayo del año en curso, mis amigos Humberto Romero Muci y Rafael Badell, presidente y secretario, respectivamente, de esta Academia, me informaron de mi elección como miembro de número de esta honorable corporación. Recibo esta distinción con humildad, y con mi gratitud hacia todos ustedes. La asumo como un compromiso con Venezuela y con los valores democráticos que esta corporación siempre ha defendido.

De acuerdo con el Reglamento de esta Academia, me corresponde hacer un panegírico de mi antecesor, el Dr. Enrique Clemente Lagrange Socorro. Pero éste no es un ejercicio de lisonja, sino el justo reconocimiento a una trayectoria encomiable. Como suelen decir los mexicanos, "*honor se otorga a quien honor merece.*" Es para mí un motivo de satisfacción poder referirme a la trayectoria intelectual y personal de Enrique Lagrange; una vida que dejó huella en quienes le conocieron, porque las semillas que fue sembrando, germinaron en las mentes y en el alma de quienes fueron sus discípulos, sus colegas, sus amigos, y quienes formaron parte de su círculo familiar.

Enrique Lagrange recibió su educación primaria y secundaria en el Colegio San Ignacio, y allí comenzó a forjar su talento y su sólida formación humanística. En 1960, se graduó como abogado en la Universidad Central de Venezuela, con mención "*Summa cum Laude*". Al año siguiente obtuvo un certificado del Instituto de Criminología de la Universidad de París. En 1962, se graduó de Doctor en Derecho en esa misma casa de estudios, con una tesis sobre el delito preterintencional, y en 1963 obtuvo el título de Doctor en Derecho, en la Universidad Central de Venezuela.

Tuvo una intensa vida profesional. Fue abogado de la Procuraduría General de la República, del Banco Central de Venezuela, de Mene Grande y de Menevén. Fue árbitro del Centro Empresarial de Conciliación y Arbitraje, de Venamcham, y del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Caracas. Fue primer suplente de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, y miembro del Consejo de Asesoría Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Durante tres décadas, el Dr. Lagrange fue profesor en la Universidad Central de Venezuela, en pregrado y en postgrado, teniendo a su cargo las cátedras de Derecho Civil II, Derecho Civil III, y Contratos y garantías. Entre 1984 y 1986, fue director del Centro de Estudios para Graduados de la UCV.

Entre sus publicaciones, sobresale una, aparecida en 1980, titulada "*Notas sobre enajenación y usucapión de tierras baldías*", galardonada con el premio Luis Sanojo. Es autor, también, de "*Contribución al estudio de los modos de fijación de la indemnización en materia expropiatoria*", "*Compensación e inembargabilidades en la Ley Orgánica del Trabajo*", "*Retardo en cumplimiento de obligaciones pecuniarias y depreciación de la moneda*", y "*Los honorarios del defensor del no compareciente en el juicio de expropiación*". Con sus publicaciones, demostró un amplio conocimiento de la doctrina y la jurisprudencia nacional y extranjera, y desmontó conceptos equivocados manejados en los tribunales y en nuestras universidades.

El Dr. Lagrange exhibió una aguda capacidad de análisis para comentar las instituciones propias del Derecho Civil. Su trabajo de incorporación a esta Academia, sobre *El principio del "Commodum Repraesentationis"*, es una buena demostración de ello. En este trabajo, escrito en forma elegante, con un lenguaje jurídico preciso, su autor se remonta al Derecho Romano, a la legislación francesa e italiana y, por supuesto, a su tratamiento en el Derecho Civil venezolano, desde 1862 hasta 1999. Con rigor metodológico, luego de objetar las conclusiones de reputados autores europeos, desmenuzó cada uno de los elementos de esta norma, sistematizándolos, criticándolos, comparándolos con las soluciones de otras legislaciones, y ofreciendo una concienzuda lista de sus propias conclusiones. Con este trabajo, el Dr. Lagrange hizo constar su agudo conocimiento del Derecho privado, su perspicacia, y su inteligencia para analizar e interpretar las normas jurídicas.

En su discurso de incorporación a esta Academia, recordando a Ulpiano, proclamó los principios a los que siempre había procurado ceñir su conducta: "*Vivir honestamente, no causar daño a los demás, y dar a cada quien lo que en justicia le corresponde.*" No hay quien le pueda acusar de haberse desviado de ese camino.

Quienes fueron sus alumnos, le recuerdan con cariño y respeto, por su don de gente, sus conocimientos jurídicos, y su amplia cultura general. Según aquellos que le conocieron más de cerca, como colegas, amigos, candidatos a doctores, y profesores, tenía un insospechado sentido del humor. Entre sus anécdotas, una de sus pasantes recuerda una ocasión en que tomó el mensaje de un cliente, poco versado en la forma de computar los plazos, preguntando por la vigencia de un contrato; con gracia, y haciendo gala de su cultura, la respuesta del Dr. Lagrange fue: "*Remítalo al calendario gregoriano.*" Él mismo contaba que su hija Claudia, siendo todavía una niña, al salir de vacaciones, después de concluir el segundo o tercer grado de educación primaria, le pidió que le prestara un libro para iniciarse en

la lectura; con picardía, él le dio un ejemplar de *El Conde de Montecristo*, y quienes le escuchaban no podían contener la risa cuando él describía la cara de esa niña, al recibir un libro tan voluminoso, capaz de amedrentar a cualquiera.

Tenía fama de profesor serio y exigente. Llegaba puntualmente a sus clases, haciendo de ellas, en palabras de una de sus alumnas, "una experiencia única"; enseñaba la teoría y la forma de aplicarla a los casos de la vida real. Daba mucho, y no esperaba menos de sus alumnos. Un profesor de esas características, que asumió la enseñanza universitaria con responsabilidad, no podía ser popular al mismo tiempo; sin embargo, en algún momento fue elegido padrino de promoción, demostrando que, además de las mentes, también se había ganado el corazón de sus estudiantes.

Era un amante de la ópera, buen lector, sibarita y asiduo visitante de los buenos restaurantes de Caracas, en aquella época en que todos podíamos disfrutar de una ciudad más segura y más amable. Hay quien lo describe como "un contertulio de esos con quienes las horas pasan sin darse cuenta, y la conversación era tan diversa y enriquecedora, que, en su compañía, se experimentaba el deleite de la mente y del alma."

Puede que haya sido porque sus raíces estaban en Orthez, ese poblado francés que todavía conserva el recuerdo de las guerras de religión, o porque sus inquietudes lo hacían sentirse más cómodo en los laboratorios de ideas, pero él se confesaba agnóstico. Aunque podía asistir a misa, con su querida esposa y su familia, el Dr. Lagrange no era creyente; pero siempre mostró un profundo respeto por aquellos que sí lo eran.

En mayo de 1999, Enrique Lagrange fue electo miembro de número de esta Academia, dejando su huella en el trabajo incansable de esta institución, por preservar la vigencia del Estado de Derecho, y por contribuir a hacer de Venezuela un país mejor.

Enrique Lagrange fue un hombre recto, admirado y respetado por sus colegas, abogados y profesores, y por sus queridos alumnos. Algunos de sus discípulos lo describen como "un hombre de una inteligencia excepcional, una memoria prodigiosa, una lógica impecable y un sentido del humor mordaz." Su familia, la Academia y el país, han perdido a un hombre honorable y a un intelectual de la mejor estirpe. Solíamos encontrarnos en la sala de profesores, o en los pasillos de la Universidad. Personalmente, no tuve el placer de tratarlo mientras vivió; pero hoy tengo el honor de ocupar el sillón que, con su partida, él dejó vacante. Vaya mi saludo y mi respeto para su viuda, sus hijos, demás familiares y amigos.

El trabajo de incorporación que he presentado a esta Academia versa sobre *La idea de la libertad*. Me confieso incapaz de resumir, en 20 minutos, un tema tan vasto. Pero puedo intentar explicar por qué he elegido este tema, y cuáles son los desafíos de la libertad.

Hace más de cuatro siglos, Cervantes escribió que la libertad "es uno de los más preciados dones que a los hombres dieron los cielos". Por su parte, Benedetto Croce sostenía que no hay otro ideal que iguale o que pueda *sustituir* al de la libertad, que haga palpar el corazón del hombre en su cualidad de hombre, y que haga responder mejor a *la ley misma de la vida*.

La libertad es la expresión de múltiples anhelos, y el reflejo de distintas tradiciones, que no hacen fácil encontrar una definición satisfactoria para todos. Por eso, la magia y la fuerza de atracción de la libertad, en sus diversas manifestaciones, hacen de ella un concepto ambiguo y misterioso, en el que tienen cabida muchas interpretaciones, a veces tan artificiosas y truculentas que pueden llegar a negar a los demás precisamente aquello que reclamamos para nosotros.

El fanatismo, disfrazado con ropajes *liberales*, está retratado en uno de los personajes de Benito Pérez Galdós, en el último de los *Episodios nacionales*, donde sostenía, sin ningún rubor, que, a condición de respetar la religión y la monarquía, todos los españoles deberían abrazar la bandera de la libertad, y que quienes no estuvieran de acuerdo debían ser *convencidos a palos*, para lo cual habría que formar una milicia. Con los años, la teoría de la libertad de Don Benigno sirvió de inspiración a los "*fasci di combattimento*", a las siniestras SS del régimen nazi, y ahora a los "escuadrones de exterminio", o a los colectivos armados, que pululan por las calles y avenidas de Caracas.

Poetas, trovadores y juglares, entre ellos, Rafael María Baralt y Pérez Bonalde, han cantado a la libertad. El *Gloria al bravo pueblo, la Marsellesa*, y muchos otros himnos nacionales, incluido el de mi país natal, al igual que el coro de los esclavos hebreos en *Nabucco*, son himnos a la libertad. *Fidelio*, la única ópera de Beethoven, recoge la historia de Leonora, empeñada en rescatar a su marido encarcelado por un tirano, igual que, en estas últimas dos décadas, muchas venezolanas han luchado por liberar a sus maridos de las cadenas de la barbarie.

Son la música, la literatura y la poesía, las que han construido el mito de la libertad; desde Homero, que identificaba la libertad con vivir en su patria, aunque para regresar a Ítaca hubiera que enfrentar muchas adversidades, a Octavio Paz, incesante defensor de la libertad, que creía que ésta *era alas* y, por lo tanto, no había que definirla, sino que ejercerla. Pero Mario Benedetti tenía miedo a que la libertad se quedara *sin alas*; por eso, Walt Whitman aconsejaba resistir mucho y obedecer poco, y Goethe sostenía que, la libertad, *sólo la merecen* quienes saben conquistarla todos los días.

En la mitología griega, no había un dios, o una diosa, dedicada a la libertad. La palabra con que los griegos designaban la libertad, era *eleuteria*; cuando, por decisión de su amo, un esclavo era liberado, a éste se le llamaba *Eleuterio*; de ahí que dicha expresión se convirtió en el símbolo de la libertad. En Roma, *Libertas* era la personificación de la

libertad; ésta era la diosa ante la cual el amo llevaba a sus esclavos, para que un oficial romano les declarara libres.

Durante la independencia de las colonias inglesas en América del Norte, se hizo costumbre sembrar árboles de la libertad, como símbolo de la patria que nacía. En nuestros países, también cundió esa práctica; pero, con la mala suerte de que, de algunos samanes, brotaron déspotas y tiranos.

Hubo un tiempo en que las decisiones públicas, al igual que las de la vida privada, se identificaban con la voluntad de los dioses; nuestro destino estaba marcado y nuestras acciones no eran nuestras. *No había espacio para la libertad.* Pero ese tiempo ya pasó, y hoy no tenemos a quién culpar de nuestra miseria; somos responsables de lo que somos. Fue en el siglo de *Pericles* cuando los atenienses dieron un giro, pasando de los mitos y de la fantasía al reino de la razón; en aquellos tiempos, y en ese pequeño microcosmos, eran los atenienses, y no autoridades imaginarias, quienes decidían sobre los asuntos de la ciudad. Después de veinticinco siglos, ya no tenemos que ir a Delfos o a Cumas, a Washington o a Oslo, para escuchar el oráculo de lo que nos espera. No son los dioses, ni es el canto de los pájaros, el que determina nuestro destino. Hoy no hay espacio para las supersticiones, y tenemos que asumir la responsabilidad de ser libres, o cargar con las consecuencias de haber permitido que nos despojaron de nuestra libertad.

A pesar de la temprana incursión de este concepto en la escritura sumeria, durante siglos, la libertad no parece haber sido una preocupación fundamental de la sociedad. Platón y Aristóteles estaban más pendientes de la organización del poder que de la libertad de los ciudadanos. Según Patterson, los pueblos no occidentales habían pensado tan poco en la libertad, que la mayoría de sus lenguas ni siquiera poseían una palabra para este concepto.

La libertad no siempre ha sido percibida como una necesidad o una prioridad. No ha sido sentida como un hecho natural, o como un valor inmutable, y no siempre se le ha atribuido el mismo significado. Reflexionar sobre la libertad es dar por sentado que nuestras vidas no están trazadas de antemano, y que todo lo que hacemos es el producto de nuestra voluntad. Somos nosotros quienes decidimos si queremos *ser libres o lacayos*. La libertad es la posibilidad de trazar nuestro destino, y de elegir, entre un amplio abanico de posibilidades, aquella que esté en mayor sintonía con nuestros valores. Lo que le da sentido a la vida es la libertad; gracias a ella, podemos diseñar nuestro proyecto de vida y, colectivamente, construir el tipo de sociedad en que queremos vivir.

Las ideas de libertad y de control social llevan aparejada la distinción entre lo público y lo privado. Lo público es el espacio en el que, inevitablemente, la autoridad ejerce un cierto grado de control sobre la conducta individual; pero, en democracia, lo privado es el reino de la libertad. En ese reino, podemos elegir *qué* libro leer, *con*

quién reunirnos o asociarnos para compartir proyectos comunes, *en qué* dioses creer, *cómo* disfrutar el tiempo libre, o *a quién* querer. Don Quijote y Sancho representan dos visiones distintas de la vida y de la libertad. Además de la libertad del cautiverio, que Cervantes sufrió en carne propia, el *Caballero de la triste figura* también nos acerca a la idea de la libertad como un sentimiento moral. Así, después de haber sido agasajado con ricos banquetes y bebidas, don Quijote observaba que

“las obligaciones de las recompensas -de los beneficios y mercedes recibidas- son ataduras que no dejan campear al ánimo libre. ¡Venturoso aquel a quien el cielo dio un pedazo de pan sin que le quede obligación de agradecerlo a otro que al mismo cielo!”

Para el ilustre personaje cervantino, la libertad supone poder decidir sin sentirse atado por las dádivas de terceros; su conciencia no estaba en venta, porque su conciencia *era* su libertad, y porque *la libertad es un compromiso insobornable*. Para Don Quijote la libertad era una causa noble, por la que se podía y debía arriesgar la vida. Por contraste, Sancho tenía una idea más egoísta, menos dramática y más relajada de la libertad, aunque no por eso menos honesta, como quedó de manifiesto cuando decidió renunciar a su ínsula, expresando:

“Mejor me está a mí una hoz en la mano que un cetro de gobernador, más quiero hartarme de gazpachos que estar sujeto a la miseria de un médico impertinente que me mate de hambre, y más quiero recostarme a la sombra de una encina en el verano y arroparme con un zamarro de dos pelos en el invierno, *en mi libertad*, que acostarme con la sujeción del gobierno entre sábanas de Holanda (sic) y vestirme de martas cebollinas. Vuestras mercedes se queden con Dios y digan al duque mi señor que desnudo nací, desnudo me hallo; ni pierdo ni gano; quiero decir que sin blanca entré en este gobierno y sin ella salgo, bien al revés de como suelen salir los gobernadores de otras ínsulas.”

También Sócrates, a través de los *Diálogos* de Platón, nos ofrece dos versiones diferentes de la libertad: La libertad como *refugio de la dignidad*, en la *Apología*, y la libertad como *acatamiento de la ley*, en el *Critón*. Pero, con el perdón de Sócrates -y de Hegel-, la historia muestra que el acatamiento de *cualquier ley* no es la mejor guía de la libertad. A veces, la libertad *exige* la desobediencia a la ley.

Cada percepción de la libertad es expresión de las grandes esperanzas, angustias y preocupaciones de un sector de la sociedad, en un momento determinado. Desde luego, no todas ellas tienen la misma carga emotiva, ni despiertan las mismas pasiones. La libertad significa muchas cosas y, por eso, lleva aparejadas libertades muy

dispar; como la libertad interior de los estoicos y la libertad del cautiverio, las libertades del espíritu y la libertad del mercado, la libertad en nuestras vidas privadas y la libertad política, la libertad individual y la libertad colectiva, la libertad como límite del poder y la libertad como mecanismo de control del poder. Pero, que sea difícil formular una definición unívoca de la libertad no significa que ésta sea una palabra vacía de contenido, que, como una visión fantasmagórica, apenas pueda proyectar una vaga sombra de las múltiples formas que puede asumir.

La libertad nunca es perfecta, y por eso es una aventura que no tiene fin. La tensión entre la libertad y el poder está presente en todas partes. Desde mediados del siglo XX, en el Derecho Internacional, el nuevo nombre de la libertad es "*derechos humanos*"; pero el que haya cambiado su *denominación* no significa que tengamos una idea más exacta de la libertad, o que esa idea sea compartida y aceptada por todos. La libertad es el medio para desplegar nuestros sueños y nuestras capacidades, y para hacer posible nuestra realización como seres humanos. Pero, cualquiera que sea el lugar y el tipo de régimen político imperante, la libertad seguirá siendo el lejano horizonte hacia el que dirigimos nuestros pasos.

Como sostenía Franklin Delano Roosevelt, entre las dimensiones de la libertad, debe incluirse la libertad de las penurias económicas. Según Roosevelt, las personas que tienen hambre y carecen de empleo son la materia de la que están hechas las dictaduras. *¡Que no nos lo cuenten a nosotros!* El Estado no puede ser indiferente al hecho de que, en medio del crecimiento de los índices macroeconómicos y del desarrollo vertiginoso de la ciencia y la tecnología, haya millones de seres humanos que no conocen los beneficios del progreso. Pero eso no significa que el Estado deba convertirse en filántropo, sino que debe diseñar políticas públicas, que generen oportunidades para que cada uno de sus ciudadanos pueda satisfacer sus necesidades básicas. Que, en el mundo de hoy, la libertad signifique que cada ser humano deba estar libre de la miseria, no supone un Estado asistencial, dispuesto a regalar viviendas y a repartir bolsas de comida, porque eso es una nueva forma de esclavitud, que pisotea la dignidad individual de quienes las reciben, y porque ese es el nuevo rostro del amo del siglo XXI.

En estos días, el debate sobre el contenido de la libertad tampoco puede eludir lo relativo a las migraciones y, en particular, a los inmigrantes irregulares. En plena era de la *globalización*, que hace posible la libre circulación de bienes y servicios, no sucede lo mismo con la circulación de personas y, particularmente, de personas que huyen del genocidio, la persecución política o tragedias humanitarias, sin encontrar un país de acogida, y sufriendo todas las consecuencias del desarraigo. Venezuela solía ver a la distancia, las pateras que se desplazaban a la deriva en el Mar Mediterráneo, y que, con frecuencia, naufragaban cargadas de migrantes del África subsahariana, que apostaban sus vidas por poder entrar a la misma Europa que antes los

había *colonizado* y privado de sus riquezas naturales; veíamos, casi con hastío, a los centroamericanos que intentaban cruzar la frontera con Estados Unidos. Pero ya no somos observadores indiferentes; ahora son los venezolanos quienes se van caminando hasta tierras lejanas, en busca de libertad y de un futuro más prometedor. A menos que lo impida una tiranía, negándonos un pasaporte, tenemos libertad para salir de nuestros países; pero no tenemos derecho a ser recibidos en otra nación, aunque ésta haya sido construida por inmigrantes, que desplazaron a las poblaciones indígenas, a lejanas reservas -desde donde no estorbaran-, y aunque quienes intentan entrar en esa nación provengan de un país vecino, al que se le quitó por la fuerza esa tierra a la que quieren tener acceso. En la forma como hoy está organizada la sociedad internacional, no tenemos libertad para ingresar en el territorio de otro Estado, y no hay instrumentos internacionales que nos confieran *el derecho* a establecernos en un país del que no somos ciudadanos. No es éste un problema *fácil* de resolver, sobre todo, cuando, de improviso, como consecuencia de catástrofes humanitarias creadas por un gobierno irresponsable, un país se ve desbordado por centenares de miles de inmigrantes, a los que no está en condiciones de recibir y atender. Nadie está obligado a dejar entrar a un extraño en su casa; pero, si no es porque así lo disponen instrumentos internacionales sobre la materia, por lo menos, elementales consideraciones de humanidad obligan a rescatar de la muerte a los naufragos en el mar, o a quien está desfalleciendo de sed en el desierto. Éste es un nuevo desafío de la libertad, para el que, en el futuro cercano, habrá que encontrar *soluciones imaginativas*; pero, *tipificar como delito el rescatar a los naufragos, el brindarles comida a quienes pululan por el Mar Mediterráneo, en frágiles botes de goma, o el dejar agua en el desierto de México, para los inmigrantes ilegales, no son respuestas propias de una sociedad civilizada.*

Durante siglos se toleró la persecución política y el ejercicio arbitrario del poder público para desterrar, encarcelar y torturar a quienes no pensaban como el tirano de turno, y se asumió que la forma como un Estado tratara a sus ciudadanos era un asunto de la competencia exclusiva de cada Estado. A partir de 1945, con la Carta de las Naciones Unidas y otros instrumentos internacionales, eso dejó de ser así, y el respeto de los derechos humanos pasó a ser un asunto de legítima preocupación internacional; pero, aun así, los tiranos seguían campeando por sus fueros, con la indiferencia del resto del mundo. Sin embargo, a partir 1960, luego de un artículo publicado en la prensa inglesa, por Peter Benenson, sobre los prisioneros de conciencia, que meses después conduciría a la creación de Amnistía Internacional, se comenzó a prestar más atención a la persecución por motivos políticos, y al encarcelamiento de seres humanos, por el solo hecho de luchar por cotas más altas de libertad para sus pueblos. Esta tierra, mi patria de adopción, luchó por la libertad de los chilenos, perseguidos por una dictadura sanguinaria, y acogió con generosidad a miles de ellos, con el mismo fervor con que defendió la causa de otros

perseguidos políticos y, por supuesto, la de Nelson Mandela, en la Sudáfrica del *apartheid*. Durante décadas, Venezuela fue un espacio de libertad, que trató con benevolencia incluso a quienes, mediante sendas intenciones golpistas, atentaron contra la libertad de todos. Pero hoy son los venezolanos quienes tienen la desdicha de ser encarcelados y torturados por sus ideas políticas. No es éste el destino inexorable que nos tenían reservado los dioses del Olimpo; es una tiranía la que ha decidido que uno de los intelectuales más notables de este país, Allan Brewer Carías, quien debería estar ocupando su sillón en esta Academia, se encuentre en el exilio, junto con una parte importante de nuestra dirigencia política. Huelga decir que, quienes hemos elegido el exilio interno, a sabiendas de que nos exponíamos a los atropellos de quienes detentan el poder, ni nos hemos puesto de rodillas, ni hemos bajado el tono de nuestra voz.

La libertad es el alimento del que se nutre nuestro espíritu; es el *oxígeno* que nos da la vida. Aunque sus contornos puedan ser borrosos, la libertad no es algo ajeno, ni es una quimera inalcanzable; pero se requiere una lucha constante para conquistarla, y luego para preservarla. Por eso, Octavio Paz advertía que la libertad es preciosa como el agua, y que, si no la guardamos, se derrama, se nos escapa, y se disipa. ¡Pero *aprendamos* la lección! ¡Cuando, finalmente, seamos capaces de recuperar nuestra libertad, cuidémosla como el agua, para que no se nos escurra entre las manos! ¡Ahora, que sabemos cuánto vale, no dejemos que se desvanezca!

Permítanme algunas palabras finales.

Hace un año, cuando un grupo de amigos trataba de persuadirme para que postulara mi nombre a esta Academia, y yo argumentaba que conocía a muy poca gente, mi amigo Carlos Ayala afirmó que, con "*la simpatía que me caracteriza*", iba a arrasarlo. Y, aunque esta anécdota le provocara un inexplicable ataque de risa a mi esposa, asumo que el Dr. Ayala estaba hablando muy en serio. De no ser así, como no tengo ni el talento ni la gracia para responder a dicha ironía, recurro al auxilio de unos versos de Cervantes, en su *Viaje del Parnaso*, en el que Cervantes se defendía de quienes le acusaban de ser un buen prosista, pero un mal poeta. Casi en las primeras líneas de ese poema, Cervantes respondía en estos términos:

"Yo, que siempre trabajo y me desvelo
por parecer que tengo de poeta
la gracia que no quiso darme el cielo..."

Pero, aparte de esa gracia que no quiso darme el cielo, tengo pocas cosas de qué presumir. No puedo presumir de alcurnia, ni de una familia con dinero. No soy hijo de abogados, ni de profesionales universitarios. Mi padre, Audilio Faúndez Obregón, era un herrero, que trabajó para una de las grandes empresas cupríferas en Chile, y mi

madre, Isabel Ledesma Jeria, era una modista que tenía su propio taller. Dos seres maravillosos, que me enseñaron los valores que me forjaron, y que hicieron de mi gran parte de lo que soy. De su matrimonio nacieron dos hijos, correspondiéndome ser el mayor. Gracias a mis padres, en mi casa *nunca* faltaron los buenos libros. Siendo adolescente, leí por primera vez el Quijote, *que me contagió con su locura por la libertad*, enfermedad de la que nunca he logrado recuperarme; en esa misma época, leí *Las Aventuras de Oliver Twist*, y me encontré con la sensibilidad de Charles Dickens, y con su arte para describir el alma humana; fue en mi adolescencia que leí, innumerables veces, *20 poemas de amor y una canción desesperada*, que me fuera de tanta utilidad cuando estaba tratando de conquistar a la que hoy es mi esposa. Pocas veces me caí de la bicicleta; pero, cuando ocurrió, allí estaban mis padres para levantarme y curarme las heridas. Nunca me faltó el cariño de mis padres. *iDe eso, sí puedo presumir!* En mi familia, fui el primero en ingresar a la Universidad, seguido de mi hermano menor, con quien aprendí los rudimentos de la abogacía cuando, siendo todavía niños, después de enseñarle a jugar al ajedrez, al verme derrotado una y otra vez, le trataba de explicar que las reglas del ajedrez eran las que eran, pero que también tenían excepciones. Sin embargo, Jaime, mi hermano, terco como una mula, se negaba a aceptar la sutileza de interpretaciones supra constitucionales, por lo que, a costa de muchas derrotas, de él aprendí que hay que respetar las reglas del juego, y que nunca hay que patear el tablero. Muchos años después, en Londres, en uno de esos pocos días sin niebla y sin lluvia, cerca de un emblema de la libertad, el *speaker's corner*, conocí a Lotti, mi amiga, mi compañera de aventuras, la cómplice de todas mis decisiones importantes, y mi muy querida esposa; lo demás son cuarenta años junto a ella, en una Venezuela que inicialmente era muy distinta a la de ahora. Fue en esa Venezuela próspera y floreciente, que no echaba de menos una libertad que no parecía amenazada, en la que, además de mi cátedra de Derecho Internacional Público, *especialidad que aprendí de los mejores*, me empeñé en *enseñar* derechos humanos. El Derecho Internacional es mi especialidad; pero la defensa, el estudio y la difusión de los derechos humanos *es mi pasión*.

Mentiría si dijera que me aceptaron fácilmente; mi origen chileno, o el no tener compromisos con ningún partido político, me pasaron factura muchas veces. Pero ésta es la tierra que yo escogí para vivir, y la gente con la que he querido compartir mis ilusiones y mis esperanzas. Esta es la patria a la que siempre he querido servir con lealtad y con responsabilidad. A pesar de los riesgos que supone, yo también he decidido quedarme, y trabajar junto a ustedes -todos ustedes- por el rescate de una Venezuela en que prevalezcan la libertad y la democracia.

He llegado a esta Academia de la mano de mis amigos, y ellos son los responsables de que hoy esté aquí. Quiero agradecer a ellos,

el entusiasmo que pusieron, en tratar de suplir mis deficiencias, con su generosidad y amistad.

Distinguidos académicos, familiares del Dr. Lagrange, señoras y señores, familiares y amigos, gracias a todos por haberme acompañado en este acto, y por haberme permitido compartir con ustedes, estas reflexiones en torno a lo que, en estas horas difíciles que vive Venezuela, es quizás el tema más relevante de nuestra época. Thomas Jefferson decía que, cada cierto tiempo, el árbol de la libertad debía ser regado con la sangre de los patriotas y tiranos, porque ese es su fertilizante natural; pero ya son muchos los jóvenes, hombres y mujeres, que han derramado su sangre por la libertad de Venezuela, y ya no queremos más derramamiento de sangre, sino que comience a retoñar la libertad en ese árbol.

Pero la libertad no brota en soledad. La libertad es una aventura colectiva, que nos une a los demás, haciendo tuyas nuestras alegrías y haciendo nuestras sus angustias y preocupaciones; por eso, no podría dejar esta tribuna sin dirigirme a mi esposa. Fue Mario Benedetti el que captó la esencia del porqué te quiero:

“Si te quiero es porque sos
mi amor mi cómplice y todo
y en la calle codo a codo
somos mucho más que dos.”

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias a todos.